

## SESIONES ORDINARIAS

2019

# ORDEN DEL DÍA N° 1058

Impreso el día: 3 de mayo de 2019

Término del artículo 113: 14 de mayo 2019

### COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: **Expedición** homenaje al submarino ARA “San Juan” y sus cuarenta y cuatro tripulantes, que se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2019, uniéndose el muelle del San Juan en la base naval de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, con la cumbre del cerro Aconcagua, provincia de Mendoza. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Carmona**. (7.693-D.-2018.)<sup>1</sup>

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Carmona por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la expedición homenaje al submarino ARA “San Juan” y sus cuarenta y cuatro tripulantes, a realizarse el 26 de octubre de 2019, uniéndose la base naval de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires y el cerro Aconcagua en la provincia de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación como proyecto de resolución.

Sala de la comisión, 23 de abril de 2019.

*Nilda C. Garré. – Carlos A. Fernández. – Carlos G. Roma. – Elda Pértile. – Antonio J. Carambia. – Alejandro C. A. Echegaray. – Inés B. Lotto. – Martín N. Medina. – Juan M. Pereyra. – Julio E. Sahad.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la expedición homenaje al submarino ARA “San Juan” y sus cuarenta y cuatro tripulantes, que unirá el muelle habitual del “San Juan” en la base naval Mar del Plata con la cumbre del cerro Aconca-

gua en Mendoza –sin la utilización de ningún medio mecánico–, organizada por el capitán de navío retirado Guillermo Tibaldi, y que tendrá lugar a partir del 26 de octubre de 2019, con motivo del segundo aniversario de su trágica desaparición.

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Carmona por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la expedición homenaje al submarino ARA “San Juan” y sus cuarenta y cuatro tripulantes, a realizarse el 26 de octubre de 2019, uniéndose la base naval de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, y el cerro Aconcagua en la provincia de Mendoza, creen innecesario introducir modificaciones al texto original en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa dando curso favorable al dictamen que antecede.

*Nilda C. Garré.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara la realización de la expedición homenaje al submarino ARA “San Juan” y sus cuarenta y cuatro tripulantes, que unirá el muelle habitual del “San Juan” en la base naval Mar del Plata con la cumbre del cerro Aconcagua en Mendoza –sin la utilización de ningún medio mecánico–, organizada por el, capitán de navío retirado Guillermo Tibaldi y que tendrá lugar a partir del 26 de octubre de 2019, con motivo del segundo aniversario de su trágica desaparición.

<sup>1</sup> Reproducido.

*Guillermo R. Carmona.*